

**COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL**  
**TALLER DE EXPERTOS TÉCNICOS SOBRE LA ORDENACIÓN DE LA**  
**CAPACIDAD DE LA FLOTA ATUNERA EN EL OCÉANO PACÍFICO**  
**ORIENTAL**

**Cartagena de Indias, Colombia**

**23-25 de abril de 2014**

## **INTRODUCCIÓN**

El crecimiento sustancial de la capacidad pesquera de la flota atunera de cerco que opera en el Océano Pacífico oriental (OPO) en las dos últimas décadas ha llevado a que la capacidad actual exceda considerablemente el nivel objetivo recomendado de 135.000 toneladas métricas, equivalentes a 158.000 metros cúbicos (m<sup>3</sup>) de volumen de bodega, adoptado por la Comisión en agosto de 2000. Por lo tanto, la capacidad actual es mayor que el nivel óptimo necesario para el aprovechamiento sostenible de los recursos de atunes tropicales en el OPO, considerando la situación de esos recursos. Las evaluaciones más recientes indican que, con las vedas de 62 días y otras restricciones, la mortalidad por pesca de las poblaciones de los atunes aleta amarilla y patudo, dos de las tres especies principales, está cercana al nivel correspondiente a sus mortalidades por pesca respectivas que producirían el rendimiento máximo sostenible (RMS)<sup>1</sup>. Esta situación es motivo de preocupación, y desde 2004 se han implementado medidas para limitar el esfuerzo de pesca de la flota cerquera, principalmente mediante vedas por zona, y también para limitar las capturas de patudo con palangre.

Varios factores explican este crecimiento de la capacidad. Las industrias enlatadoras de atún desarrolladas recientemente por varios estados ribereños exigen un suministro constante de materia prima, y el alto precio del atún en el mercado global durante los últimos 20 años, han fomentado el ingreso de buques adicionales a la pesquería. Otro factor importante ha sido la creciente demanda de barrilete, especie de atún relativamente barata usada para enlatar, que es abundante y fácil de capturar en asociación con objetos flotantes artificiales (denominados «dispositivos agregadores de peces» o «plantados»). Las capturas totales de atunes tropicales en el OPO han crecido en paralelo con la capacidad, debido en parte a un mayor aprovechamiento de las zonas históricas de pesca, y en parte a la expansión de la pesquería a nuevas áreas, particularmente en el OPO sur y ecuatorial. Las capturas cerqueras de barrilete, que ahora forman la mayor porción de las capturas de atunes del OPO, aumentaron de 104,000 a 280,000 toneladas anuales entre 1982 y 2011.

Adicionalmente, varias innovaciones tecnológicas tuvieron un efecto importante sobre la eficiencia de la flota en términos de esfuerzo de pesca y su incremento, además de brindar un acceso más eficiente a los recursos atuneros en las nuevas áreas de pesca. Incluyen los plantados

---

<sup>1</sup> Ver los documentos SAC-04-04b and SAC-04-05a

antes mencionados, aparatos tales como ecosondas y sonar para localizar cardúmenes de atunes, determinar su tamaño y composición, y vigilar los aparejos de pesca bajo el agua, y equipos de navegación como GPS, que permiten determinar exactamente la posición del buque y los plantados. Estas nuevas tecnologías han sido incorporadas en la flota de cerco del OPO, y complementan aquellas introducidas durante los años 1980, como helicópteros y radar de aves

En 2005 la CIAT adoptó un plan para la ordenación regional de la capacidad de pesca. Este plan es un documento de política que establece un marco general para la ordenación de la capacidad de las flotas atuneras en el OPO. La intención es que la ordenación de la capacidad de la flota a través del plan complemente las demás medidas de conservación y ordenación tomadas de conformidad con la Convención de Antigua.

### **OBJETIVOS DEL TALLER**

El propósito principal del taller es definir, de manera consistente con el plan regional de 2005, un sistema eficaz, equitativo, y transparente para manejar y reducir, de forma efectiva, a mediano plazo, la capacidad de la flota atunera del OPO, incluyendo un calendario para la adopción e implementación del sistema.

Los participantes, en su calidad de expertos técnicos, deberán analizar las formas de reducir la capacidad total de la flota a un nivel compatible con la sustentabilidad del recurso atunero, y proponer acciones apropiadas que garanticen que se logre esa reducción y se evite que vuelva a crecer la capacidad.

### **DOCUMENTOS INFORMATIVOS:**

1. SAC-04-INF B: [\*Gestión de la capacidad de pesca: un enfoque económico\\*\*](#); Cuarta reunión del Comité Científico Asesor, mayo de 2013.
2. SAC-04-INF D: [\*Opciones de ordenación – un esquema de captura total permisible \(CTP\)\*](#). Cuarta reunión del Comité Científico Asesor, mayo de 2013
3. [\*Plan para la ordenación regional de la capacidad de pesca\*](#), junio de 2005
4. [\*IATTC-85 PROP H-2 JPN Administración de la capacidad pesquera\*](#)  
[\*IATTC-85 PROP H-1 EU Capacidad de la flota\*](#)

Para información detallada de la flota, véase el [Registro Regional de Buques](#) de la CIAT